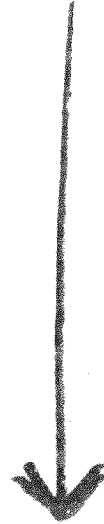
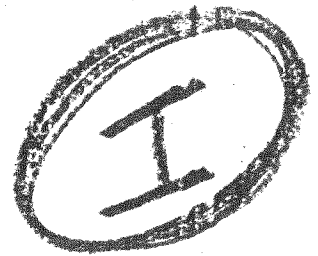




# Acción Sindical

ESQUEMAS No. 1



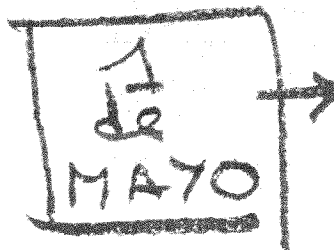


*5  
1917*

## CRONOLOGIA DEL MOVIMIENTO SINDICAL

*(Algunos de los procesos más significativos)*

- 1865 Primer intento de organización de los tipógrafos, con finalidad esencialmente mutual.
- 1875 Se formó la Federación Regional de la República Oriental del Uruguay, que se afilió a la Asociación Internacional de Trabajadores.
- 1896 Se realiza por primera vez el mitin del 1o. de mayo, teniendo como motivación central la reivindicación de la jornada 8 horas. Dicha movilización respondió a la iniciativa de la Internacional Socialista que en su congreso de París (1889) le dió carácter universal a dicha fecha, como jornada de lucha por las 8 horas.



1898 Fundación del Centro Internacional de Estudios Sociales, de orientación anarquista, en cuyo ámbito se desarrollaron amplios y fecundos debates entre militantes obreros e intelectuales, en torno a la cuestión social.

1902 En Argentina se aprueba la llamada Ley de Residencia, que facultó al Poder Ejecutivo para expulsar del país a los "agitadores" de origen extranjero. El amparo que les dio Batlle a los militantes expulsados en aplicación de esa ley, permitió que numerosos anarquistas y socialistas de origen español e italiano, se radicaran en nuestro medio.

1905 Se funda la Federación Obrera Regional Uruguaya (FORU), de orientación anarquista, primera central obrera que se organizó en el país. Se desarrollaron importantes huelgas - ferroviarios, municipales, etc. - que expresan la creciente organización de los trabajadores.

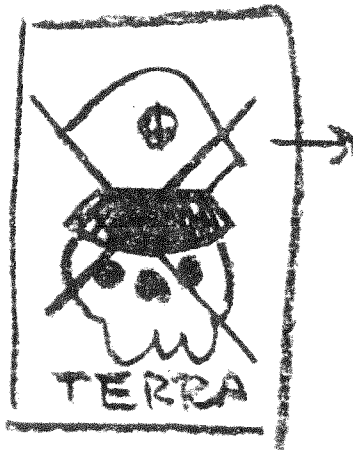
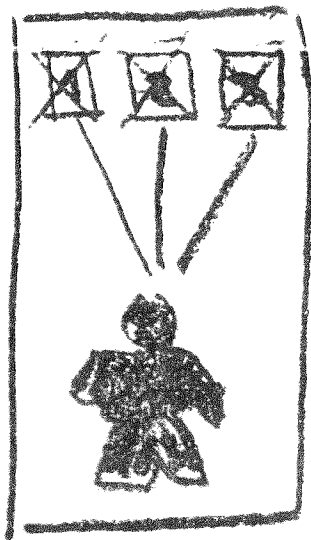
1908 Huelga ferroviaria, duramente reprimida por el gobierno de Williman. Ello condujo a la desaparición del sindicato.

1912 Se organizan numerosos gremios - metalúrgicos, tranviarios, frigoríficos, construcción - con el planteamiento de agudos conflictos.

1915 Aprobación de la ley de 8 horas. Resistencia patronal y acción sindical para imponer su cumplimiento.

1917 Huelga en los frigoríficos. Los obreros levantan barricadas en el Cerro, localidad que fue ocupada por el ejército.

1918 Fundación de la Federación Obrera Marítima, en la que se manifiesta una nueva concepción táctica



y estratégica de la acción sindical, frente a la tradicional orientación anarquista.

Distintas movilizaciones culminan en un paro general y violentos incidentes con la policía y el ejército, con un doloroso saldo de trabajadores heridos y muertos.

1923 Fundación de la Unión Sindical Uruguaya (USU) de tendencia anarcosindicalista.

1929 Fundación de la Confederación General de Trabajadores del Uruguay (CGTU), orientada por los comunistas. La rivalidad entre las tres centrales va en desmedro de su acción en defensa de los intereses de la clase obrera.

1933 Dictadura de Terra. Represión sindical. Rebaja de salarios. Desocupación. Reajuste jubilatorio. Proyecto de legislación sindical siguiendo el modelo fascista.

1934 Huelga gráfica. Por encima de las discrepancias políticas, los dueños de las empresas periodísticas se unen para enfrentar las reivindicaciones de gráficos y vendedores de diarios.

1939 Segunda Guerra Mundial. Se agudiza la situación interna. Desabastecimiento, desocupación, especulación y carestía. Se inicia un proceso de reorganización sindical.

1942 Fundación de la Unión Ferroviaria, expresión de un gremio que permanecía desorganizado desde 1908, en que fue destruída la Unión Ferrocarrilera. Fundación de la Unión General de Trabajadores (UGT), nueva central que intenta aglutinar al conjunto del movimiento obrero, pero que entrará rápidamente en crisis como con-

secuencia del sectarismo que imperó en su dirección.

1943 Huelga frigorífica enfrentando despidos por motivos políticos, relacionados con el conflicto bélico mundial. La actitud de la mayoría de la dirección de la UGT, contraria a la huelga, originó un agudo conflicto interno que culminó con la renuncia de varios dirigentes y la separación de importantes sindicatos.

Aprobación de la Ley de Consejos de Salarios, que tendrá indudable importancia en la lucha y organización de los sindicatos.

1944 Sindicalización de los sectores medios. Organización de los bancarios. AEBU.

1944 Importantes huelgas en 1945 Boca de Rosario, Salud, industria metalúrgica, frigorífica, textil, FUNSA.

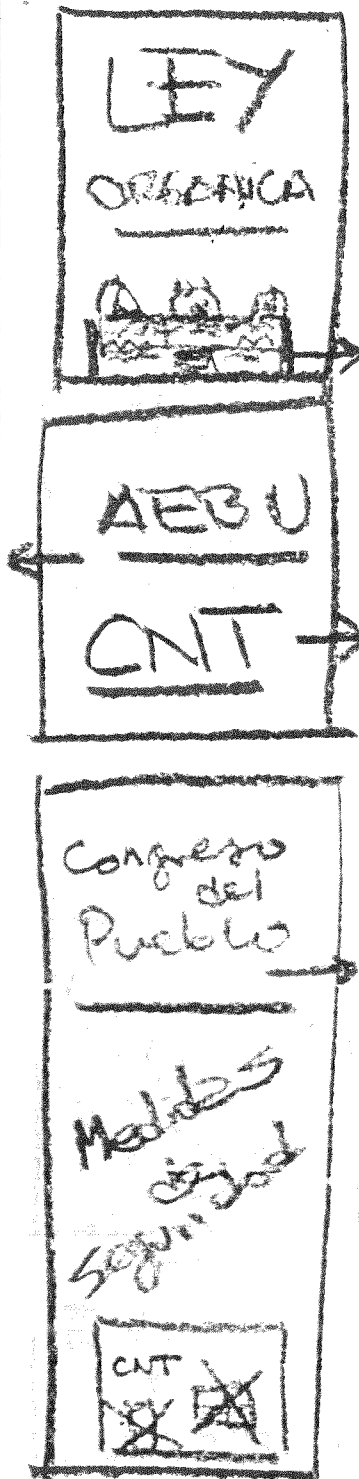
1947 Huelga ferroviaria. El gobierno reprime el movimiento y detiene a la dirección del sindicato. Paro general de solidaridad.

Se inicia un período en el que los factores internacionales e ideológicos -- guerra fría -- inciden negativamente en el movimiento sindical.

1951 Fundación de la Confederación Sindical del Uruguay (CSU), que rápidamente asumirá una actitud divisionista en el movimiento obrero. Huelga de ANCAP. Despidos, prisión y procesamiento de dirigentes.

1952 Huelgas en Salud Pública, bancos, transporte, textiles. Implantación de medidas de seguridad. Comienza una intensa vinculación del movimiento estudiantil con los sindicatos.

1955 Huelga en la banca oficial y agudo conflicto en la industria metalúrgica. FEUU



promueve un plenario para discutir la formación de una central única. Actitud reticente de las dos centrales.

1956 Huelga de la industria frigorífica que despierta una amplia solidaridad. La Federación de la Carne convoca a un encuentro sindical y propone bases para su unificación. Nuevo fracaso.

1958 Plenario obrero estudiantil. Intensas movilizaciones por Ley Orgánica de la Universidad y leyes sociales.

1959 La inquietud por la unificación del movimiento obrero se intensifica y nuevas gestiones para concretar esa idea marcan instancias decisivas en tal sentido.

1964 Formación de la Convención Nacional de Trabajadores, como organismo coordinador del movimiento obrero.

1964 Ante insistentes rumores de un golpe de Estado, se realiza un paro general en defensa de las instituciones democráticas (17 de junio).

1965 Congreso del Pueblo (12-14 de agosto), con una amplia participación de organizaciones sindicales y sociales, que elabora un amplio programa de soluciones para la crisis.

CNT realiza intensa movilización en apoyo de ese programa. El gobierno aplica Medidas de Seguridad. Clausura de locales sindicales y detención de dirigentes.

Las medidas se reiteran en diciembre, clausurando audiencias radiales, diarios y deteniendo dirigentes.

1966 Congreso de unificación sindical - 27 de setiembre - 10. de octubre - en el que se crea la Central de trabajadores, manteniendo la de-

nominación de CNT. El programa de soluciones elaborado tiende a una profunda reforma de estructuras. Sin abandonar las reivindicaciones inmediatas, el movimiento obrero pone el acento en las soluciones de fondo como única salida para la crisis que vive el país.

1967 La agitación sindical se intensifica. En octubre la reorganización del ministerio expresa la creciente influencia de la alta burguesía en la conducción del gobierno. En diciembre, muere Gestido y asume Pacheco Areco la Presidencia.

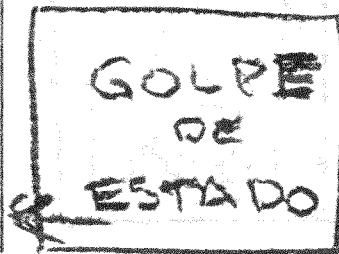
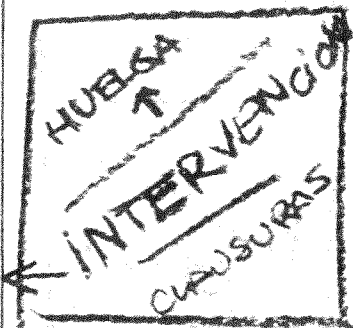
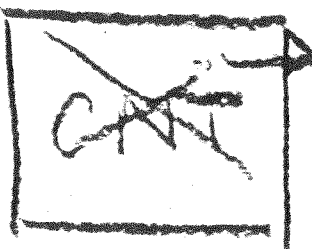
1968 Frente a una inflación desenfrenada se acrecienta la movilización de trabajadores y funcionarios por ajustes salariales. El decreto del 28 de junio congelando precios y salarios, impidió todo ajuste de salarios, frente al 64% de aumento de los precios operado en el semestre. El paro de protesta organizado por la CNT, abarcó la totalidad de la actividad privada y pública.

1969 Huelga del personal de UTE y del sector privado de la actividad bancaria. En ambos casos el personal fue militarizado y se produjeron numerosos despidos.

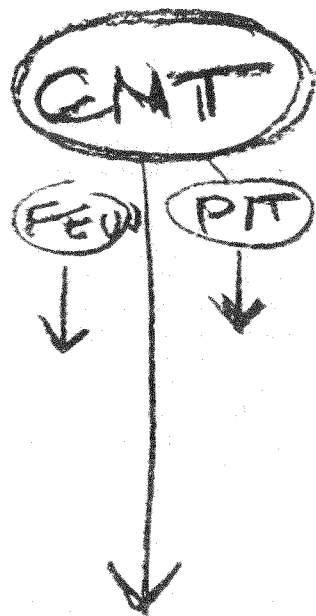
1970 Movilización contra la intervención de la enseñanza. Huelga docente y estudiantil. Clausura de los cursos en Montevideo. Liceos Populares.

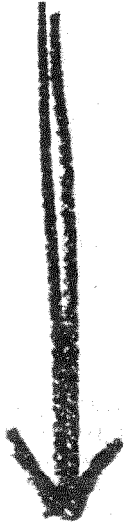
1971 Se acentúa la crisis social y la represión del gobierno.

1972 Intento demagógico del Ejército con los comunicados 4 y 7. Categórica definición de la CNT en defensa de las instituciones democráticas (febrero).  
Golpe de Estado. Ocupa-



ción de las fábricas por los trabajadores como acto de protesta. Intensa represión.  
1973 Dictadura autoritaria. Disolución de los sindicatos, incautación de sus locales, prisión de sus dirigentes.  
1984  
1985 Reconstrucción del movimiento sindical. La CNT resurge como la central orientadora del mismo. ■





## ACCION POLITICA Y ACCION SINDICAL

1. Para los militantes de un Partido que tiene como fundamento de su acción una concepción doctrinaria que niega la vigencia del modo de producción capitalista basado en la propiedad privada de los medios de producción, que asegura la explotación del hombre por el hombre, y tiene como objetivo la construcción de una sociedad socialista democráticamente organizada, la lucha política y sindical se conjugan en cuanto al logro de ese objetivo, aunque tienen niveles diferentes e importancia desigual.

2. A los efectos de un desarrollo de la afirmación precedente, consideramos de interés definir conceptos que nos permitan una interpretación de la realidad en que se desenvuelve esa lucha:

a) Cuando hablamos de "modo de producción", estamos utilizando un concepto teórico que se refiere a una totalidad social que engloba no sólo la estructura económica, sino también las estructuras jurídicas, políticas e ideológicas. En el modo de producción capitalista la estructura económica es la dominante, produciendo bienes materiales, reproduciendo las relaciones de producción vigentes y sus condiciones de existencia superestructurales, que en conjunto aseguran la continuidad del sistema.

b) El concepto precedente se refiere a una totalidad social pura en la que la producción de bienes se efectúa en forma homogénea, pero el análisis de las sociedades concretas pone en evidencia la coexistencia de diferentes tipos de relaciones de producción. Aún en los capitalismo más desarrollados es posible descubrir formas de producción que van desde las grandes corporaciones a la pequeña empresa; sectores importantes de la economía en manos del Estado; estructuras agrarias diversas, etc.; pero que no se desenvuelven en forma aislada y anárquica, sino que hay una forma de relación de producción dominante que impone a las demás sus propias leyes de funcionamiento.

Esa realidad social compleja y concreta se la denomina Formación Social y para su conocimiento es indispensable el análisis de las diferentes relaciones de producción que coexisten y se combinan a nivel de la estructura económica; las estructuras de clases que se originan y la superestructura jurídica, ideológica y política.

Sin entrar al complejo problema de las ideologías, nos parece indispensable destacar que para una explicación de los procesos históricos es indispensable comenzar por el estudio de la infraestructura económica como factor determinante, en última ins-

tancia, de las manifestaciones superestructurales, pero que estas tienen una autonomía relativa y en determinadas coyunturas ejercen un papel decisivo.

3. Marx inicia su famoso Manifiesto de 1848, con la célebre frase: "La historia de toda sociedad, hasta nuestros días, es la historia de la lucha de clases".

En ella están implicados el concepto de clases sociales y el del enfrentamiento de las mismas, como factor de la dinámica de la historia.

Las clases sociales pueden definirse en un modo de producción puro, como grupos sociales antagónicos, constituidos en función de su inserción en el sistema productivo de un modo de producción determinado, que asegura que uno de ellos se apropie del trabajo del otro, como consecuencia de la forma específica en que se relacionan con los medios de producción.

El modo de producción capitalista genera la existencia de dos clases fundamentales: burguesía y proletariado. La primera constituida por los dueños de los medios de producción y la segunda integrada por quienes venden su fuerza de trabajo —cuyo precio es el salario— fuerza que aplicada en el sistema productivo, genera la plusvalía que asegura la reproducción y ampliación del sistema.

La superación de esta contradicción sólo se alcanzará con la socialización de los medios de producción, en cuanto al eliminarse la propiedad privada de los mismos desaparecerá el factor que genera las clases sociales y su antagonismo. Proceso en el que será protagonista la clase trabajadora.

Como hemos señalado, en toda formación social capitalista las estructuras son más complejas que las planteadas en la formulación teórica y se manifiestan en la existencia de otras clases y fracciones de clase. Tal es

el caso de las fracciones comercial y financiera de la burguesía y de los asalariados no productivos —empleados, funcionarios del Estado, profesores, etc.— que no crean plusvalía. Como señala Marx, en el caso de estos asalariados el valor de su fuerza de trabajo y, por tanto de su salario, está determinado, al igual que en los demás obreros asalariados, por el costo de producción de su fuerza de trabajo específica y no por el producto de su trabajo. En tal sentido existe una comunidad de interés entre las distintas fracciones de asalariados, lo que nos induce a hablar de clase trabajadora, como definición más amplia que la de clase obrera.

Dentro de este esquema, debemos recordar la situación particular de las formaciones sociales dependientes —caso Uruguay— en las que la gravitación del imperialismo distorsiona sus estructuras productivas y les impide un desarrollo integrado. Como lo ha señalado un destacado teórico, evolucionan en un “desarrollo hacia afuera”, como apéndices de las economías centrales.

Tal situación impide o limita la expansión del sector industrial y, por consiguiente, de la clase obrera. En tales condiciones, ésta constituye una minoría y para realizar sus objetivos de clase debe integrar su lucha con la de las otras fracciones de los trabajadores y de la pequeña burguesía, en una estrategia en que se integran el desarrollo y la liberación social y nacional.

Dentro de este esquema debemos destacar la situación particular de las formaciones sociales dependientes, en las que la gravitación del imperialismo distorsiona sus estructuras productivas, las que evolucionan condicionadas por la demanda externa.

Simultáneamente, el excedente económico que aquellas formaciones generan, es absorbido

en un alto porcentaje —a través de diversos mecanismos— por los centros capitalistas, impidiendo o limitando, la acumulación interna.

Ambos factores actúan afirmando la dependencia externa e impidiendo el desarrollo interno.

Como lo ha señalado un destacado teórico, evolucionan en un “desarrollo hacia afuera”, integradas al mercado mundial a través de determinados sectores productores de materias primas, como apéndices de las economías centrales.

Ese proceso general se expresa en múltiples situaciones particulares —regionales o nacionales—, en función de las condiciones de incorporación al mercado mundial y de los respectivos procesos internos.

Sin embargo, como rasgo general, es posible destacar que esa situación de dependencia impide un desarrollo integrado y limita la expansión del sector industrial de la economía, dando lugar a formaciones sociales complejas en las que si bien dominan las relaciones de producción capitalistas, la pequeña empresa, el taller artesanal y formas arcaicas en la producción agraria, tienen una particular importancia en el conjunto del sistema productivo.

Es imposible, dentro de los límites de estos apuntes, desarrollar un análisis de las estructuras del Uruguay como formación social dependiente, conformadas como consecuencia de las mencionadas condicionantes externas y de la política de desarrollo interno promovida a partir de las primeras décadas del presente siglo.

Es indudable que esta política no logró superar —porque sus conductores carecieron de una real interpretación del fenómeno imperialista— la hegemonía externa, pero promovió el desarrollo de determinadas estructuras que le dieron al Uruguay rasgos

singulares dentro del panorama de América Latina.

El fomento de la industria nacional y la directa participación del Estado en una amplia gama de actividades económicas, aseguraron una importante acumulación interna y la expansión de nuevos sectores de la economía, con los consiguientes cambios en las estructuras sociales, ideológicas y políticas.

Las intensas contradicciones que sufrieron los centros del capitalismo —desde la crisis de 1929 hasta la Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias inmediatas— facilitaron la expansión económica interna y el sector industrial experimentó un crecimiento acelerado.

Sin embargo, esos cambios se procesaron sin quebrar los lazos de dependencia, al tiempo que se mantuvieron incambiadas las estructuras del agro, las que se constituyeron en una barrera para el desarrollo global y mantuvieron la decisiva gravitación de la fracción ganadera de la burguesía en el proceso del país.

Los cambios económicos tuvieron consecuencias sociales de importancia, que se expresaron en una creciente influencia de la burguesía industrial y en un incremento pronunciado de la clase obrera y los sectores medios asalariados, especialmente los funcionarios del Estado.

Ello se manifestó en una compleja estructura social, con clases y fracciones de clase con intereses específicos y contradictorios, en la cual la clase obrera continúa siendo minoritaria.

En tales condiciones, la coyuntura política —en la que se manifiesta la señalada oposición entre las fuerzas sociales— impone a la clase obrera, para evitar su aislamiento, la elaboración de una estrategia de alianzas que le permitan ejercer su influencia para promover los cambios que la acerquen a los objetivos finales.



De acuerdo a nuestra concepción, el socialismo no se impone por decreto, ni es empresa de una minoría, sino que será la culminación de un proceso en el que se irán creando las condiciones objetivas y subjetivas para su realización.

Como señala Marx, "Ninguna formación social desaparece antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella, y jamás aparecen nuevas y más altas relaciones de producción antes de que las relaciones materiales para su existencia hayan madurado en el seno de la propia sociedad antigua. Por eso, la humanidad se propone siempre únicamente los objetivos que puede alcanzar, pues, bien miradas las cosas, vemos siempre que esos objetivos brotan cuando ya se dan o, por lo menos, se están gestando, las condiciones materiales para su realización".

Ello indica que el socialismo no se puede construir en una sociedad dependiente y subdesarrollada. Que es ineludible un proceso de transformaciones que constituyan la base material para su realización. Para esa etapa, la clase obrera debe integrar su lucha en una alianza con otras clases y fracciones de clases, en una estrategia en la que se conjuguen el desarrollo económico con la liberación social y nacional.

4. La oposición de intereses genera un enfrentamiento, una lucha entre las clases sociales que se desarrolla a dos niveles: sindical y político.

El sindicato tiene un fundamento esencialmente económico. Es la célula organizativa básica que, históricamente, se estructura en la fábrica, en la industria y, finalmente, en el conjunto de la clase para defender el salario y mejorar las condiciones de vida. Son las reivindicaciones concretas las que llevan a los trabajadores a organizarse para una acción conjunta, superando el indivi-

dualismo y el aislamiento.

La lucha política tiene un horizonte más amplio, dado que es a través de la misma que los trabajadores podrán lograr la conquista del Estado e imponer los cambios estructurales que culminarán en la socialización de los medios de producción, lo que a nivel social se traducirá en la desaparición de las clases. En tal sentido, el Partido tiene un fundamento doctrinario en el que define sus objetivos finalistas y su método de acción para alcanzarlos. La motivación inicial de la conformación del Partido está en esa definición ideológica y la adhesión al mismo responde a una identificación con la misma.

5. En el desarrollo de su lucha, los trabajadores van generando y profundizando su conciencia social. No es un proceso uniforme ni espontáneo, sino que es el resultado de la praxis, en la que se conjugan la teoría y la práctica. Evolución lenta y difícil, dado que no sólo están sometidos económicamente, sino también ideológicamente. Como afirmara Marx, en toda sociedad las ideas dominantes son las ideas de las clases dominantes.

En la superación de esa dependencia debemos distinguir dos etapas: a) la que podemos definir como el desarrollo de una "conciencia de clase en sí" en la que los trabajadores descubren la comunidad de intereses que los une, que los integra como conjunto y a su vez los enfrenta a la burguesía; b) la segunda, en la que logran interpretar la esencia de ese conflicto y asumen la función histórica de resolverlo. Es la instancia en que alcanzan una "conciencia de clase para sí", constituyéndose en protagonistas del proceso de cambios. A ese nivel la lucha de clases es una lucha política.

6. En la vida sindical actúan trabajadores con diversos grados de

evolución de la conciencia social, desde aquellos que solamente están motivados por la posibilidad de conquistas inmediatas, hasta los que tienen una clara interpretación de las contradicciones del sistema y de los caminos para superarlas. Esa multiplicidad de situaciones se manifiesta en una heterogénea gama de posiciones ideológicas. Ello impone límites a sus definiciones programáticas que aseguren la mayor participación de los trabajadores.

Comentando el programa de reformas parciales elaborado para la Asociación Internacional, como base para la lucha de los sindicatos, Marx decía: "Le he limitado intencionadamente a los puntos que permiten a los obreros un acuerdo inmediato y una acción de conjunto, que responden a las necesidades de la lucha de clases y a la organización de los obreros como clase y las estimulan".

Pretender que los sindicatos adopten definiciones programáticas y doctrinarias similares a las de un partido político y encadenarlos a la táctica y la estrategia del mismo, conduce inevitablemente a su división o a la disminución de su gravitación por el alejamiento de los trabajadores que no comparten la orientación que se pretende imponer.

7. Ello no puede ni debe impedir que el trabajador que es militante político, que fundamenta su acción en una doctrina clasista, se desprenda de la misma cuando actúa en el plano sindical. Al contrario, el tener una concepción global de la dialéctica social y su superación, lo habilita para cumplir un rol fundamental en cuanto a elevar el nivel de conciencia de clase del conjunto de los trabajadores. Su análisis de la problemática concreta y su militancia consecuente, son factores que le permitirán cumplir esa tarea trascendente.

En consecuencia la acción sindical de nuestros militantes debe

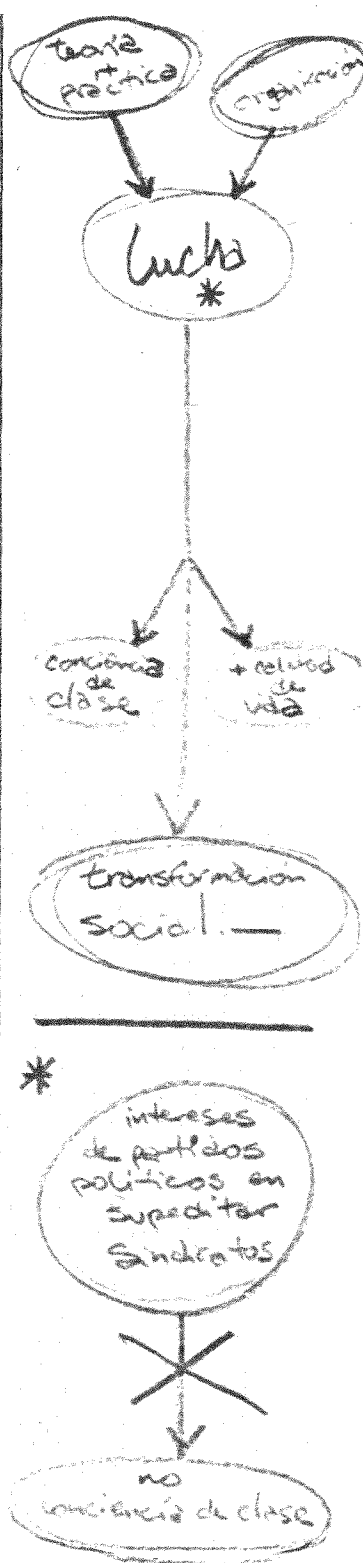
cumplirse a partir del concepto de que el movimiento gremial cumple la doble y simultánea tarea de reivindicar conquistas inmediatas que mejoren las condiciones de vida de los trabajadores y desarrollar su conciencia de clase que les hará comprender el verdadero contenido de la lucha política para lograr la transformación de la sociedad.

Ello exige una definición contraria a toda táctica que tienda a supeditar a los sindicatos a los intereses políticos de un partido —aunque se defina como partido de la clase obrera— y afirmar que la unidad sindical sólo se ha de lograr y mantener con la fiel observancia de esa conducta.

El precedente planteamiento impone dos precisiones finales:

a) Teniendo nuestro movimiento como base y guía de su acción una definición socialista, su táctica y su estrategia debe responder a ese objetivo finalista. En tal sentido su conducta debe conjugar un sostenido esfuerzo por captar la confianza y apoyo de los trabajadores procurando la más intensa vinculación con los mismos, propiciando y sosteniendo soluciones para sus problemas inmediatos, con una sistemática difusión de la doctrina que fundamenta su acción.

b) No podemos ignorar que hoy existe en el seno de las distintas corrientes políticas una clara intención en cuanto a gravitar en el movimiento sindical y orientarlo en función de sus respectivos intereses. Para las que tienen una definición leninista, la misma les impone "un trabajo tenaz y constante", para someter a los sindicatos a esa orientación. Desde otro ángulo, los partidos tradicionales han manifestado su decisión de organizar a sus afiliados para hacerlos participar en la vida gremial. No pueden ocultar su finalidad: controlar los gremios e impedir el desarrollo de una conciencia clasista.



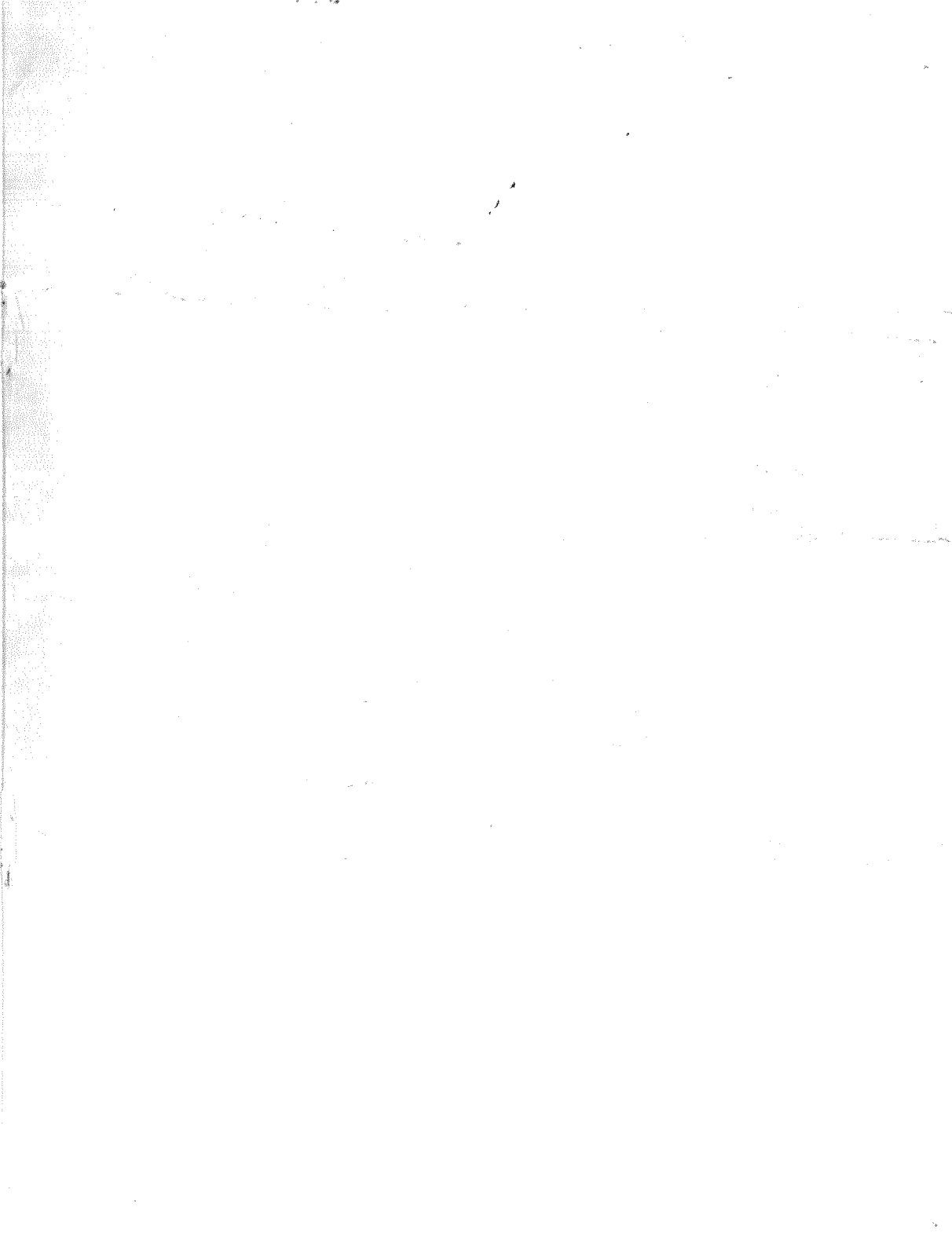
Frente a esa situación no podemos ser indiferentes. La acción individual y aislada de nuestros afiliados quedará sumergida por la conducta de sectores disciplinadamente organizados. Ello hace imperativa la organización de nuestros cuadros sindicales para desenvolver una militancia coherente pero sobre la base de los principios enunciados.

En tal sentido, la formación de cuadros, con la organización de cursos sistemáticos que les aporten los elementos teóricos para interpretar la realidad en que se mueven y ser conscientes de las finalidades que persiguen, es indispensable.

Teoría y práctica deben integrarse.

Al mismo tiempo ello exige una sólida organización. ■

Germán D'Elía





Secretaría Nacional  
de Propaganda.